

# REALIDAD Y DESAFÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS

**E**n octubre del año 2022 se entregaron los resultados del Catastro de Asentamientos Informales, que dio cuenta de la existencia de 71.961 hogares que viven en 1.091 campamentos a lo largo de todo el país, lo que deja de manifiesto que el flujo desde la ciudad formal a los campamentos ocurre de manera constante y sostenida en el tiempo.

Sorprenden las características de quienes viven esta realidad: el 51% de los habitantes de campamentos son mujeres, las que principalmente tienen entre 25 y 34 años; también hay una importante presencia de niñas y niños menores de 9 años. Esta situación da cuenta de la mayor vulnerabilidad de ciertos grupos específicos, en las que se hace más patente la violencia de situaciones diarias, como la escasez de recursos económicos, la falta de privacidad, la inexistencia de espacios públicos, la deficiencia de servicios públicos, entre otros.

***“Hay que ser valiente para vivir en campamento”.***

Celsa Durán, Dirigenta Campamento Mesana Alto, Valparaíso.

Los datos entregados por el Catastro (MINVU, 2022) advierten el gran desafío al que se enfrenta el Ministerio. También convoca a responder a la urgencia de entregar diversas soluciones de forma oportuna, las que no solo responden al trabajo del MINVU, sino que es necesario realizar un esfuerzo interministerial que permita dar respuestas integrales. Sin embargo, no basta con el trabajo del Estado, es necesario el compromiso de la sociedad en su conjunto, pues la problemática de la vida en asentamientos precarios responde a dilemas políticos, culturales, económicos y sociales,

es un desafío de la sociedad en su conjunto. Es por ello que se hace necesario que exista un cambio en cómo se comprende a la sociedad en sí misma, se debe dejar de normalizar vivir en la incertidumbre que significan los campamentos.

“Aquí lo que se requiere es que el Estado y la sociedad asuman con mayor conciencia que esto no es aceptable en la democracia y es algo que requiere transformaciones, las cuales no se hacen de un día para otro, pero que tenemos que empezar a trabajar sistemáticamente entre todos y todas”, asegura el Ministro Carlos Montes.



Campamento Japón, Maipú, 2022

Foto: Comunicaciones MINVU



## El accionar del MINVU

En este contexto, el desafío, es que el objetivo principal del Programa de Asentamientos Precarios es priorizar el derecho humano a una vivienda adecuada, dando una respuesta digna y ágil, que esté integrada a la ciudad formal.

Se espera optimizar la intervención en campamentos, focalizando los recursos en intervenciones que sean definitivas y, que también, cuenten con urbanizaciones de calidad. Se trabaja para que las personas que viven en estas condiciones de segregación e irregularidad puedan salir de los márgenes de la ciudad e integrarse a la sociedad como los ciudadanos dignos de derechos que son.

Al incorporar el Programa de Asentamientos Precarios al Plan de Emergencia se realiza un giro radical en su trabajo, ya que esta

problemática se suma como parte de la gestión habitacional del Ministerio, pensando en soluciones que permitan a las personas que viven en campamentos obtener mejores condiciones para un buen vivir.

## Dos miradas para la solución

El programa se reestructuró en dos planes. Por un lado, está el **Plan de Gestión Habitacional** para Campamentos, cuyo principio es relocalizar familias en viviendas definitivas de calidad en territorios aptos y fuera de riesgo, que cuenten con servicios básicos garantizados, propiciando la adaptación de las comunidades, minimizar los efectos negativos en sus vidas cotidianas y fortalecer sus relaciones sociales.

Por otro lado, el **Plan Construyendo Barrios** tiene por objetivo generar barrios, por medio de su consolidación. Se trabajará



Descarga  
aquí la Revista

## INICIATIVA CAMPAMENTOS

para que en estos nuevos barrios se promueva la integración social y territorial de los hogares que habitan dicho territorio, por medio de la construcción de viviendas o de proyectos de urbanización, respetando el arraigo de las personas con el territorio y sus redes sociales consolidadas. Para que tanto el Plan de Gestión Habitacional como el Plan Construyendo Barrio tengan éxito, es clave la participación de la comunidad; es deber del Ministerio realizar las intervenciones con y para la población que se beneficiará con esta política. Con ello se espera fortalecer las redes de apoyo de las comunidades en el territorio y restablecer las confianzas entre la ciudadanía y el Estado.

Dada la gran cantidad de campamentos existentes, su diversidad y el tiempo de

permanencia de las familias en los territorios, hace necesario priorizar las acciones a ejecutar. Por eso, es fundamental tener presente que hay asentamientos que no pueden ser atendidos con la premura que se requiere, ya sea por su envergadura, o no tienen la antigüedad requerida. No obstante, el Ministerio ha trabajado en una respuesta transitoria para estos territorios, la **Habitabilidad Primaria**, que busca establecer condiciones humanitarias mínimas mientras se trabaja para una solución definitiva. Esta respuesta incluye, entre otros aspectos, el suministro continuo de agua potable, el mejoramiento de la red eléctrica y de las circulaciones y la limpieza de fosas sépticas.

El enfoque que ha desarrollado el Programa de Asentamientos Precarios, considera que los





**Descarga**  
aquí la Revista

campamentos no sólo responden a una manifestación del déficit habitacional, también se relacionan con factores asociados a pobreza multidimensional, requiriendo una intervención social integral. De esta forma, la acción social cobra relevancia para impulsar iniciativas que promuevan actividades de desarrollo comunitario y acompañamiento social, ajustadas a la realidad de cada territorio y las necesidades de las familias que lo habitan. La implementación del Plan de Acompañamiento Social y Comunitario (PASYC), tiene como propósito asegurar la pertinencia y calidad del proceso de gestión comunitaria y habitacional, a través de mecanismos que aborden el fortalecimiento de la organización social y acerque la oferta pública a sus habitantes.

En ese escenario, el Ministerio se ha propuesto un trabajo multisectorial, en el que se integren las funciones de distintos servicios y ministerios, con el propósito de entregar soluciones habitacionales oportunas y de calidad a quienes más lo necesita. Es por ello que se están realizando mesas regionales, que permiten relevar la mirada de cada territorio y hacer parte del trabajo a la comunidad.

*Por **María Teresa Herrera Urrutia**  
Centro de Estudios MINVU*



**Campamento Barro y Sol, Puente Alto, 2022**

**Foto:** Comunicaciones MINVU